

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México”

ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En el Municipio de Tepetlixpa Estado de México el día 10 de Diciembre de 2025, a las 11:00 hrs., reunidos en las oficinas que ocupa el área de la Secretaria del Ayuntamiento, ubicadas al interior de la Presidencia Municipal cuyo domicilio es Av. Morelos No.10, Tepetlixpa Estado de México con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios**, a los artículos 28, 29 30 y 31 del **Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa**, Estado de México, habiéndose convocado en tiempo y forma a sus integrantes a la C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento; Lic. Leticia Ruiz Martínez, Operador de la Junta Municipal y Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Raúl Pérez Juárez, Auxiliar de Secretaria, C. Alma Delia Estrada Severiano, Encargada de Control Patrimonial; y C. Karen Martínez Castro, Auxiliar de Secretaria; se reúnen con la finalidad de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento**, del año 2025, bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista y declaración del quorum Legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Manual de Organización de la Secretaria del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, y Formato de Análisis de Impacto Regulatorio por exención.
- IV. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Reglamento Interno de la Secretaria del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, y Formato de Análisis de Impacto Regulatorio por exención.
- V. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Manual de Procedimientos de la Secretaria del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, y Formato de Análisis de Impacto Regulatorio por exención.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

Desahogo de los puntos.

Punto número uno: en uso de la voz la C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento declara del quórum legal para sesionar, por lo que se procede al siguiente punto del orden del día.....

Punto número dos: Corresponde a la lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. Se somete a consideración de los presentes por lo que este punto es aprobado por unanimidad.....

Punto número tres: Corresponde a la Presentación, análisis y en su caso aprobación del Manual Organización de la Secretaria del Ayuntamiento de Tepetlixpa Estado de México y

Formato de Análisis de Impacto Regulatorio por exención. En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento comenta que el presente Manual es un documento que contiene información sobre la estructura orgánica y funcionamiento de la Secretaria del Ayuntamiento, explica puestos y jerarquías, así como grados de dificultad de autoridades. También presenta una visión conjunta del ayuntamiento, facilitando la planeación y control de actividades; optimizando los recursos para que exista una eficiencia y eficacia a favor de los ciudadanos. Por lo que este documento se elaboró cumpliendo con la metodología propuesta por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), así mismo mediante oficio número 207C0318L/488/2025 remitió el instituto al ayuntamiento, con fecha 09 de Diciembre del 2025 la liberación del manual supracitado.....

Por lo que se somete a consideración de los presentes, por lo que este punto es aprobado por unanimidad.....

Punto número cuatro: Corresponde a la Presentación, análisis y en su caso aprobación del Reglamento Interno de la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México y Formato de Análisis de Impacto Regulatorio por exención. En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento comenta que el presente Reglamento tiene como objetivo regular la estructura, funcionamiento y organización de la Secretaria del Ayuntamiento, en resumen es un documento que especifica una norma jurídica para regular todas las actividades de las áreas que auxilian a la Secretaria del Ayuntamiento tales como Juez Cívico, Oficialía de Partes, Junta Municipal de Reclutamiento, Control Patrimonial, Archivo Municipal, Bibliotecas y las demás que se designen o consideren necesarias. Por lo que este documento se elaboró cumpliendo con la metodología propuesta por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), así mismo mediante oficio número 207C0318L/489/2025 remitió el instituto al ayuntamiento, con fecha 09 de Diciembre del 2025 la liberación del reglamento supracitado.....

Por lo que se somete a consideración de los presentes, por lo que este punto es aprobado por unanimidad.....

Punto número cinco: Corresponde a la Presentación, análisis y en su caso aprobación del Manual de Procedimientos de la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México y Formato de Análisis de Impacto Regulatorio por exención. En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento comenta que el presente Manuales un instrumento de control interno, con información detallada, ordenada, sistemática e integral, que contiene todas las instrucciones, responsabilidades e información sobre políticas y procedimientos de las distintas áreas de operación que conforman las dependencias, con ello se conformaran y controlara el cumplimiento de las funciones sustantivas, se delimitan responsabilidades y se evitan la duplicidad de esfuerzos. Por lo que este documento se elaboró cumpliendo con la metodología propuesta por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), así mismo mediante oficio número 207C0318L/490/2025 remitió el instituto al ayuntamiento, con fecha 09 de Diciembre del 2025 la liberación del manual supracitado.....

Por lo que se somete a consideración de los presentes, por lo que este punto es aprobado por unanimidad.....

Punto número seis: En uso de la voz, la Secretaria del Ayuntamiento menciona que si alguien tiene algún punto a tratar en asuntos generales lo externe. Al no haber asuntos generales se procede al siguiente punto del orden del día.....



Punto número siete: Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 11 horas, con 55 minutos se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Año 2025; del Comité Interno de Mejora Regulatoría de la Secretaría del Ayuntamiento.....

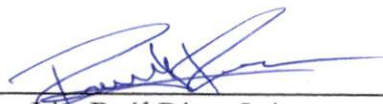
NOMBRE, PUESTO Y FIRMA


C. Alejandra Vidal Valencia
Secretaría del Ayuntamiento
de Tepetlixpa, Estado de México.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA


Lic. Leticia Ruiz Martínez
Operador de la Junta Municipal y
Enlace de Mejora Regulatoría

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA


Lic. Raúl Pérez Juárez
Titular del Área Coordinadora de Archivo

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA


C. Alma Delia Estrada Severiano Encargada de
Control Patrimonial

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA


C. Karen Martínez Castro
Auxiliar de Secretaria

Esta foja pertenece al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Año 2025; del Comité Interno de Mejora Regulatoría de la Secretaria del Ayuntamiento.